

## **HECHO RELEVANTE**

ENDESA, S.A. hace público que ha alcanzado un acuerdo con Gas Natural, SDG, S. A. por el que ambas partes llevarán a cabo todas las actuaciones necesarias para la finalización de los procesos judiciales y administrativos pendientes entre ellas con relación a las OPAs de Gas Natural, SDG, S.A. y E.ON AG sobre las acciones de Endesa, renunciando asimismo a cualquier acción futura entre ellas por razón de las mencionadas OPAs, o de las actuaciones relacionadas con las mismas y de los procedimientos, incidentes y diligencias que se hubieran derivado.

Madrid, a 27 de julio de 2007